

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Miércoles 12 de Diciembre de 1883.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, se hacen en subasta oral y pública, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el lunes diez y siete del corriente de una y dos de la tarde, dos caballos de desecho de los que actualmente se usan los individuos de la Guardia municipal, bajo los tipos en que han de valorados pericialmente, y con arreglo al pliego de condiciones que desde queda de manifiesto en estas Casas Consistoriales, donde tambien se exhibirán los mencionados caballos durante los dias 15 y 16, a fin de que puedan examinarlos las personas que deseen hacerse en la licitacion.

Lo que se anuncia para la general diligencia; advirtiendo que para tomar parte en dicha subasta es indispensable que los postores consignen la cantidad de una y cinco pesetas en la Caja de Aduana municipal en concepto de fianza provisional.

Córdoba 10 de Diciembre de 1883.—
Fael Garcia Louera.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Monserrate Lizón y de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos ejecutivos se siguen en este Juzgado a instancia del Procurador don Manuel Gutiérrez Coneba, contra don Rafael Gavilan Ramirez y la testamentaria de su difunta esposa doña Rafaela Megias y Rodríguez, sobre cobro de pesetas, he mandado se venda en pública subasta, y deberá tener lugar el día cinco de Enero del próximo año de mil ochocientos ochenta y cuatro, de once a doce de la mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito hoy en la calleja de Heredia, casa sin número, la finca siguiente:

Una hacienda conocida por la Cañada del Conde de la Fuente, situada en la Sierra y término de esta ciudad; lindando por el Norte con el lagar del Calvario ó Pino gordo, por el Este con el que nombran de Pineda y el camino de la Cuesta de la Traicion, por el Sur con la huerta de la Aduana y la de Santa Maria, y por Oeste con las haciendas Torrebermeja alta y baja; compuesta de veinte y nueve hectáreas, siete áreas y cincuenta y nueve centiáreas, con setecientos cuarenta y cuatro olivos y once estacas, trescientas cuarenta y dos matas de castaño y alguna tierra rasa y

manchones de monte bajo con algunos pinos pequeños; cuya finca se halla libre de gravámenes, y ha sido apreciada por los peritos en la cantidad de once mil cincuenta y una pesetas setenta y cinco céntimos.

Los títulos de propiedad de dicha finca se hallan de manifiesto en la "Escritura" de que autoriza, y son condiciones de la subasta:

1.ª Que para hacer proposiciones se consignará con anterioridad en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor señalado a la finca; y

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor en que la finca ha sido apreciada.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitacion.

Córdoba cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Monserrate Lizón.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

«Nosotros no queremos creer lo que ayer tarde aseguraban en el salon de conferencias amigos íntimos del señor Sagasta. Suponian estos con alardes de bien informados que el señor Sagasta, al pronunciar desde el sillón presidencial del Congreso el discurso de gracias, declaró en nombre de la mayoría, a la que le deberá la eleccion, que no acepta ni el sufragio universal ni la reforma de la Constitución.

Y no lo queremos creer, porque tenemos del señor Sagasta mejor concepto que sus amigos, cuyas oficiosidades no favorecen de ninguna suerte al jefe de los fusionistas.

—El señor Maluquer presentó ayer al señor Posada Herrera al senador catalán y conocido capitalista señor Arnús, que es uno de los representantes de la alta Cámara que más dispuestos se hallan a secundar las gestiones de conciliacion iniciadas por el primero de dichos señores.

Con motivo de esta visita, el señor Maluquer dió cuenta al presidente del Consejo de sus trabajos en pró de esa idea, que considera beneficiosa para el partido en que milita. Propónese además defenderla en el Senado, aprovechando la discusion del mensaje.

—En el despacho que hoy tendrá con el rey el señor ministro de la Guerra, pondrá éste a la firma del primero veinticinco decretos, entre los cuales va com-

prendido, según nuestras noticias, el de la division de zonas militares.

—Anoche a última hora no sabian algunos ministros si se celebrará esta tarde consejo en la presidencia, por haber recibido el aviso que es costumbre comunicarle el jefe del gabinete.

Era, sin embargo, creencia general que se celebrará consejo, y en este supuesto considerábase evidente que el señor Moret someterá, completamente terminado, a la aprobacion de sus compañeros, el proyecto de discurso de la corona.

Respecto a este documento, ni una palabra puede ya añadirse a lo que se ha repetido en cien ocasiones, si ha de estimarse como cierto lo que aseguran los más íntimos amigos del gobierno.

El discurso de la corona para el restablecimiento del sufragio universal y para las futuras Cortes la reforma constitucional. Así lo aseguraban anoche mismo ministeriales tan importantes que casi, casi, se tiene en tanto su opinion como la de los mismos ministros.

—La casa del señor Sagasta se vió ayer tarde muy concurrida por gran número de individuos de la mayoría, deseosos de conocer la opinion de su jefe sobre cuanto la prensa viene indicando estos dias respecto a la inteligencia con la izquierda.

El ex presidente del Consejo parece que manifestó a sus amigos el propósito de no aventurar juicio alguno hasta que sea consultado por el gobierno, y negó que hasta ayer se le haya hecho indicacion de ningun género.

Mientras la mayor parte de los diputados que forman hoy la mayoría de la Cámara se hallan dispuestos a seguir incondicionalmente la linea de conducta que el señor Sagasta les trace, a quienes hay que no contar con un discurso ante la probabilidad de que la conciliacion fuera un hecho. Fundaban en su malestar en que consideraban mala la concordia, y juzgaban un efecto de conciencia llevar a efecto el divorcio.

—En el Seminario de Santillana se trata de fundar un Museo de antigüedades, patrocinado por el cardenal. La Sociedad de Amigos del Pais inició el proyecto hace tiempo y no lo realizó.

—El obispo de Barcelona ha dado, con aplauso de los amantes de la arqueología, que le remitan los objetos de una nota de todos los objetos de valor arqueológico, y prohibido su venta sin su permiso. Tambien ha prohibido reformar los altares sin el examen previo de peritos en el asunto.

—De *El Imparcial*:

«En la actualidad se está reorganizando en Leganés un batallion con las fuer-

zas que emigraron a Portugal por los sucesos de Badajoz.

Sabido es que los jefes de aquella rebelion distribuyeron a los soldados algunos fondos antes de travesar la frontera.

La cantidad que recibieron por este concepto ascendió a unas 6000 pesetas.

Pues bien; los soldados procedentes de Portugal han entregado voluntariamente al jefe encargado de reorganizar en Leganés 4800 pesetas de las 6000 que les distribuyó antes de entrar en España.

—Designamos con gusto este acto honorífico del soldado español, que demuestra con tal conducta que aun en medio de los extravíos que pueden conducir a los agitadores, sabe guardar con fidelidad religiosa las tradiciones de la Iberia.

—Los periódicos creen de que ninguno de los que concilian sabe un fundamento.

—Pero concilian todos los que concilian.

—Según se anuncia, habrán de tratar la cuestion política, porque no nos sabemos para cuando la dejan.

Faltan sólo cinco dias para reunirse las Cortes, y escusado nos parece decir que no tiene el Gobierno tiempo que perder, ni para intentar la conciliacion seriamente, ni para discutir y aprobar el mensaje regio.

—Los periódicos izquierdistas todos, curándose en salud, como vulgarmente se dice, y como obedeciendo a una consigna, hablan de la disolucion de las Cortes para el caso en que éstas no se hallen conformes con los planes del Gobierno.

Para pedir esto se fundan en el siguiente razonamiento:

La corona ha llamado a la izquierda a gobernar.

La izquierda tiene un programa conocido.

Luego la corona ha deseado la realizacion de ese programa, y si las Cortes se oponen deben disolverse.

La primera falsedad se contiene en la primera afirmacion.

El Gobierno actual fué llamado para hacer la conciliacion, y no para cumplir éste ó el otro programa exclusiva-

—El señor Posada Herrera dijo que nunca haria la conciliacion con el señor Sagasta mientras ocupara el poder; anunció que con el señor Posada Herrera podria ha-

llamado a regir los destinos del pais el señor presidente de las Cortes.

Si ahora resulta que el Gobierno no puede ó no quiere hacer la conciliacion, ¿es justo que se piense en realizar el programa de un grupo, disolviendo al efecto las Cortes, si fuese preciso?

—¿Cuándo se ha visto que el presidente de una Cámara, el que representa la mayoría, sea quien las disuelva a los pocos meses de abandonar el sitio?

Los que defienden semejante contrasentido, defienden una cosa completamente nueva en el régimen constitucional.

Jamás un presidente de una Cámara, elegido ministro porque representa a esa mayoría, ha pedido a la corona la disolucion de esa misma Cámara, es decir, la anulacion completa de su propia significacion.

Si el señor Posada Herrera tiene que disolver esas Cortes por cuya representacion es ministro, ¿qué representa en el Gobierno?

—Nos parece que esos periódicos izquierdistas que piden con tanta insistencia la disolucion de las Cortes no han reflexionado bien lo que demandan.

—Podemos asegurar de una manera absoluta que el señor Sagasta no conoce aún el proyecto de Mensaje, y por lo mismo el *Progreso* se deja llevar de su optimismo al suponer que la conciliacion es un hecho, puesto que acepta el señor Sagasta lo escrito en el proyecto de discurso de la Corona.

Es preciso que se diga sobre el particular.

—Los ministros que van a haber despachado esta mañana, lo verificarán esta tarde.

—La cuestion política: «El *Progreso* la dá por resuelta, y por hecha la conciliacion. En esta creencia escribe un artículo felicitándose y felicitando al mismo tiempo al partido liberal, y dice que así como el reinado de doña Isabel II fué regido por grandes periodos conservadores y otros liberales, muy breves, así el de don Alfonso XII lo será por largas etapas de gobiernos liberales y brevísimos paréntesis de situaciones conservadoras.

—Dice un periódico de Valladolid acerca del famoso abonar de un millon de pesetas:

«Se ha celebrado acto de conciliacion entre partes, de una como demandante don Gabino Garcia, y de otra don José Semprun, como demandado, sobre pago del importe de un abonar a favor del primero y cargo del segundo, de un millon de pesetas. No ha resultado avenencia. Tendremos, pues, demanda de verdadera mayor cuantía fundada en documento tan poco frecuente como el billete famoso de la casa Rostchild, único de su clase hecho por el Banco de

Todas sus acciones se ajustaban con rigida exactitud a los preceptos religiosos. Odiaba el pecado, si bien tratando de no envolver en este ólio al pesador, y se creia obligada a consignar en todos los casos su horror al mal.

En Perivale no se conocia la necesidad de diversion. El alimento y el vestido son necesidades, y, por consiguiente, se vestia y se comia bien en Perivale; pero nada de mundanales expansiones fuera de casa. Las mujeres del carácter de la señora Winterfield tienen generalmente buena mesa, y dicha señora la tenia bastante bien provista. En cuanto al traje, su vestido ordinario era de seda negra, casi nueva, y solia reservar sus trajes nuevos para una señora de buena familia y bien educada; pero pobre. Tenia además un pequeño faeton de un solo caballo, conducido por un cochero gravemente envuelto en una opalanda gris y guantes de algodón blanco, y con el que hacia sus visitas escritas.

vas. Estos paseos eran la única distraccion de su vida. Era dudoso que ocurriera le mismo a su sobrina.

La señora Winterfield era alta, delgada, y llevaba pequeñas almohadillas de pelo postizo. Tenia los ojos y las mejillas hundidas pareciendo estar siempre bajo el peso de una afliccion causada por sus propias desgracias en este mundo, y las ajenas en la vida futura.

Me parece ocioso decir que una joven de la edad de la señorita Clara, no estaba influida en su conducta por la fortuna de la tia. Clara iba a Perivale, bien por costumbre contrada desde niña, ya por afecion, pero siempre por motivos de ningun modo interesados, manteniendo en prueba de esto su independencia, aun bajo el punto de vista de la excesiva devocion de su tia. Así que no sufrió decepcion ninguna cuando en una ocasion su tia creyó deber manifestarle el propósito de dejar por heredero de sus bienes a su sobrino el capitán Aymer.

forzaba por robustecer su fé; pero con esa ingenuidad propia solo de las naturalezas sin doblez, nacidas para el bien, confesaba en alta voz las dificultades con que luchaba para realizar una verdadera devocion, una perfecta sumision de espíritu. Y esta lucha interior del alma de Clara, es lo que descontentaba grandemente a su ortodoxa tia.

II.

Era en verano; el fresco olor de la avena recientemente segada llegaba hasta Clara que, sentada bajo el pórtico de la antigua casa de Belson, hacia labor con su habitual tranquilidad aparente. Entre la puerta de la torre se encontraba uno de los carros vacios del arrendatario, en cuyas varas un viejo caballo parecia dormir al sol. Poco mas allá, el lado de la torre, varios hombres cargaban otro carro,

hallaba con la señora viuda de Winterfield, nacida en Folliot, que vivia al otro extremo del condado, en Peirvale, pequeña ciudad que sin duda es la más aburrida de Inglaterra.

A la noticia de este horrible suceso, Clara quedó agobiada bajo el peso del dolor y la vergüenza. La vida le pareció imposible para ella. Pero antes aún de que se reuniese a su padre, la energía de su naturaleza habia recobrado la superioridad ordinaria. Si su hermano habia sido débil, eludiendo por el suicidio los cuidados y pesares de este mundo, ella, por el contrario, debía mostrar valor incansable para soportar sin murmuraciones el destino que la estuviere reservado.

Pasada, pues, la explosion de sentimiento que se produjo a la llegada de su hija, el señor Amadroz no pronunció ya el nombre de su desventurado hijo, y Clara se consagró a los nuevos deberes de su posicion, esforzándose por vivir como si no hubiera sido tempranamente herida por el rayo de

Londres, que el opulento banquero ju- dio tiene en su escritorio dentro de un mar- quito, colgado de ligera punta, que, sin embargo, sostiene cien millones.

Parece que el agente Sr. García tiene en su poder tres informes de tres hom- bres públicos y notabilísimos juriscón- sultos, cuya opinión en este asunto am- para y sostiene su derecho al cobro de ese abonaré, que no se ha querido pagar por suponerse falso.

—El *Imparcial* resume en breves líneas sus noticias sobre todo lo que ocurre, y dice:

«El día de hoy amanece bajo impresio- nes señaladamente favorables para la conciliación.

En el consejo de esta tarde se cree que leerá el ministro de la Gobernación el proyecto de Mensaje.

La dificultad en el párrafo referente al sufragio, sino ha desaparecido, se considera que encontrará arreglo en la fórmula que el gobierno presenta.

El Sr. Martos abrigaba anoche halagu- ñas esperanzas sobre el éxito de las gestiones conciliadoras.

No parece ya tan probable, como se ha dicho estos días, que en el seno del gobierno haya la divergencia radical que se atribuía al señor ministro de Es- tado.

Todo lo que comprueba nuestras noti- cias de que por una u otra manera se han comunicado sus impresiones políti- cas el señor presidente del Consejo y el Sr. Sagasta, que era el punto más im- portante de la cuestión, pues conven- drán con nosotros los colegas que nos rectifican que no habrían de venir á una inteligencia, ya por todos reconocida, manteniéndose cada uno aislado en su casa y procediendo por adivinación lo que los otros elementos pensaban de por sí.

—Se considera segura la conciliación. —Espérase la conferencia de Posada Herrera y Sagasta.

Moret ha conferenciado con Sagasta, diciéndose que este se abstendrá de vo- tar el sufragio, pero lo aceptará si las Cortes lo aprueban.

—Un negociante francés, ha desaparecido en Navarra, dejan- do á su familia un piquillo de un millón de francos en varias familias.

—A petición del servicio de la vía del ferro-carril del Norte, quedan suprimidos en la sección de Santander, hasta noviembre, los trenes de mercancías, por causa de las nieves.

—A consecuencia de los grandes tem- porales de nieves se hallan interceptadas gran parte de las líneas ferreas de España, especialmente las del Norte, N.E. y Mediterráneo.

Con dicho motivo los trenes correos llegan á Madrid y á otras capitales, con algunas horas de retraso.

—La reunion de los senadores afectos á la conciliación, anunciada para el día 11, se ha aplazado hasta el regreso á Madrid del señor duque de la Torre, que probablemente será el día 12.

El grupo de senadores que desean la conciliación, fuere quien fuere el que la realice, aumenta de día en día.

En ambas mayorías hay muchos ele- mentos que desean de buena fe la for- mación de un solo partido liberal.

Ayer tarde presentó el señor Maluquer al señor Posada, á su compañero señor Arnáiz.

—Hoy no habrá consejo de ministros,

á pesar de lo que en contra dicen algu- nos colegas.

—Palencia, 9 (8 35 n.).—El puerto interceptado desde Busdongo; se ha pe- dido se suspenda facturación mercan- cías y expedición billetes de tercera para Asturias. Dos trenes de anteayer queda- ron en Villamar. De la Pola ha salido el inspector con correo para Asturias y viajero de Asturias de anteayer con destino á Leon.

Tren especial, correo de dicho día refundido con tren 31 de ayer, para su- bir á Busdongo en doble tracción. Co- ches de Asturias volcados en el puerto. No se pasa más que á pie.

—Barcelona, 9 (7 30 t.).—El tren- correo que salió ayer mañana de esta ciudad se encontró detenido en Calofá causa de la nieve. Trabaja brigada de obreros para poner en libertad la vía. El tren espres y tren correo procedente de Madrid se hallaba detenido por la misma causa en Cervera.

—Palencia, 9 (9 n.).—Por causa de las nieves, según telegrama de Fer- rera, han sido suspendidos los trenes mer- cancia números 431 del día 8, 300 y 401 del 8, y 400 y 401 del 9.

—Vitoria, 9 (8 45 n.).—Hoy cesó de funcionar la línea férrea hasta astellou y restablecida la circulación de trenes.

El temporero de nieves ha cesado. El correo de Valencia se expedirá á las 10 y 10 59.

El tren de las 10 y 10 59, que iba de Valen- cia á Madrid, se detuvo en Calafá por causa de la nieve. Los viajeros se apresuraron á bajar y se quedaron en Calafá.

—En dicho tren se arrolló un viajero, que murió en el momento.

dependencia pa- EL DIARIO DE CORDO.

Madrid 10 de Diciembre de 1888. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDO.

Mi querido amigo.

La conciliación ofrece hoy un nuevo aspecto muy digno de ser tenido en cuenta. El señor Navarro Rodríguez, pregunta- do por unos cuantos de sus amigos, ha contestado que no le asustan ni el su- fragio universal ni la revision constita- cional, siempre que antes de plantearlas se tomen algunas precauciones: de esta declaración del señor Navarro se han exageradísimo comentarios, y á ella se atribuyen una importancia y un tan gran plan político, que son mas para es- cuchados que para dichos. Mas conviene no olvidar que la declaración del señor Navarro tiene en abono de los que la juzgan una premeditada declaración, el ser su autor uno de los políticos mas silenciosos y el menos dado á franque- zas de todos ellos: por lo pronto, no creo muy descaminados los que piensan que el señor Navarro, al afirmar que no le asusta el sufragio universal como lo establece el artículo 16 de la Constitu- cion del 69, quiere indicar que no tendrá inconveniente en dirigir unas elec- ciones desde el ministerio de la Gober- nación con el sufragio universal en la forma en que tan escarneoado ha sido por los fusionistas.

Por lo que se ve y se deduce de esta vista, la conciliación va por el camino entre la izquierda y la derecha. Pero y con los amigos del Sr. Sagasta.

ta, que forman la parte de la mayo- ría mas numerosa y decisiva en este asunto?

Pues por este lado puede decirse que el asunto se encuentra, en el mismo es- tado que en los días últimos: el señor Sagasta no ha contestado todavía la nota en que el señor Posada le dió cuenta de los párrafos mas esenciales del discurso de la Corona.

Sin que entre yo á hacer afirmacio- nes que en estos momentos no tendrían valor alguno, me atrevo á consignar aquí mis impresiones sobre la política del día: reuniéndolas en pocas palabras, se trata de llegar á una inteligencia entre los elementos de la izquierda diná- mica y la izquierda del partido constitu- cional, y que diera por resultado la for- mación de un ministerio Martos, Navar- ro, Lopez Dominguez...; mas es difícil que todo este vastísimo plan se realice sin el beneplácito del señor Sa- gasta.

Y dije vastísimo plan, porque votado el sufragio universal, que ese ministerio se encargaría de llevar á la Cortes en un conveniente proyecto de ley el asun- to es cosa concluida; nadie mas que la izquierda podría hacer unas nuevas elecciones generales.

¿Aparecerá don Práxedes de esta manera? Una niñería es creer que no se percibirá de ella. Ya hoy sus amigos íntimos han declarado en el salon de conferencias que el señor Sagasta al dar las gracias desde el sillón presidencial del Congreso, declarará en nombre de la mayoría, á la que le deberá la elec- cion, que no acepta ni el sufragio uni- versal ni la reforma de la Constitución. Aunque no demos crédito á estas afir- maciones, ello indica que algo prepara el jefe del partido constitucional en contra de los planes navarristas.

Interrogado ayer el señor D. Servan- do Ruiz Gomez sobre su actitud, por un ex-ministro fusionista, contestó:

Me voy, pero tengo la esperanza de no marcharme solo.

¿Quién le acompañará?

Esperemos á mañana para dar solu- cion á este rompe-cabezas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Alarma.—Anoche á primera ho- ra los vecinos de la calle del Ayunta- miento, Salvador y San Pablo, oyeron fuertes detonaciones, á cuyo tiempo salieron las luces alimentadas por el gas de las respectivas casas. Las deto- naciones se produjeron de la tubería de gas que pertenece á la casa en donde se halla el almacen de comesti- bles de don Juan Caballero, quedando la tubería inutilizada, y sufriendo sus due- ños una pérdida de 500 reales. Los desperfectos consisten en la fuga de gas de varios objetos de barro y los ladrillos fuera de su sitio. Mu- chos amigos del señor Caballero acudie- ron á su casa en los primeros mo- mentos. Por orden del señor Alcalde in- terino, acudió en el acto el arquitecto municipal señor Rodriguez y se toma- ron las precauciones posibles para evitar desgracias. Por los dependientes de la fábrica del gas se emprendieron anoche los reconocimientos y obras consi- guientes.

—Ilustre viagero.—El domingo llegó á Sanlúcar S. A. I. el príncipe Fe- derico Guillermo, heredero de la corona

de Alemania. El objeto de su llegada era saludar á SS. AA. los duques de Mont- pensier, con los cuales comió dicha tarde. El príncipe Federico Guillermo salió de Sanlúcar en un tren espres el lunes á las siete de la mañana, marchando hasta Utrera, de donde en otro tren partió para Granada. Hoy es probable visite nuestra capital. Al cerrar este número no se tenían noticias ciertas de la hora.

—El vigía.—Se dice que el *Candi- lejo*—de lluvia es señal notoria.—Ayer hubo hasta *Candilones*,—y no pareció una gota.

—Fiesta solemne.—El ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Bujalanc e prepara para el próximo domingo una solemne funcion á la inmaculada Concepcion de Maria Santísima. Al efecto, y para darle mayor solemnidad, ha invitado al Excmo. señor Obispo de Córdoba, quien ha aceptado galante- mente la invitacion, preparándose para salir con direccion á aquella ciudad el próximo viernes. El sábado administra- rá S. E. I. el Sacramento de la Confir- macion, y el domingo celebrará de Pon- tificial, predicando el elocente orador señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia. La ciudad de Bujalanc prepara al ilustre prelado un recibimien- to de que es digno por todos con- ceptos.

—Recaudacion.—He aquí la ob- tenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, pre- supuesto de ampliacion, 943 pesetas 32 céntimos.—Id. corriente, 1149 97.—Punto 888'27.—Pretorio 841'02.—San Sebastian 262 98.—Victoria 97'78.—Matadero 3397'92.—De las 7081 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3427'94.—A la provincia y municipio 3428'00.—Adicionadas 225 pesetas 82 céntimos.

—Un lio.—A un agente de órden público se presentó ayer en las inme- diaciones de la calle del Ayuntamiento un individuo manifestándole que hace próximamente un año le habian robado la capa, y que desde entonces hasta la fecha han sido inútiles para hallarla cuantas diligencias ha practicado, pero que al pasar momentos antes por la Corredera habia visto á una muger que la llevaba en el brazo para venderla. Espresado agente buscó á la muger y la condujo á la inspeccion de órden públi- co, en don de salió á relucir otra muger, que, como el sugeto en cuestion, afir- maba que la capa es suya. Para conocer su legítimo dueño ha sido remitida la prenda al señor Juez de guardia, y á su disposicion el hombre y las dos muger- es. La verdad es, que el fresco que se deja caer no es para menos, y para eso si el hombre está en cuerpo.

—Gastos.—Por los del Asilo de mendicidad pagó en Julio, Agosto y Setiembre últimos el Municipio de Cór- doba 3065 pesetas y 56 céntimos, y por ampliacion 2361 y 15.

—Preludios.—Se acerca la *Noche- buena*—con su bulla y algazara,—y pronto tendremos todos,—sin querer, cara de Pascua.—Los niños se regocijan alborotando la casa,—mientras que su *Nacimiento*—con esmero te preparan,—con negros mocos de herrero—sobre ca- jones de pasas,—y cristales sobre arena,—de lentisco verdes matas,—y madro- ños encarnados—como sus labios de grana.—Allí el *Portal* y la *Venta*,—los

Reyes Magos que bajan—ante un di- ente sendero—ante una casa—ante da,—los pastores, las ovejas, las zetas y blancas casas,—con su *Herodes*—completan la escena—pro- pectiva que presenta—esta noche—zambomba—con su carrizo de jalatas,—y al llegar la alegría— allí se toca y se cantan—esos can- cioneros—que llegan tiempos atrás— pues son los ecos de un tiempo— guarda su fé cristiana.—Los *pavonean*—por las calles y las calles los cerdos gruñen y entregan— viz á la matanza,—y se encuelgan— cillas,—y los jamones se salan— bay más que prepararse—para las *Páenas*—y cenar la *Noche*— despues de ver cual se canta— Misa del Gallo,—con sus dardos— tapadas,—y los hombres rebujan— los pliegues de sus capas,—sonoros castaños—suenan en las casas,—festejando el nacimiento— Aquel que nació entre paja,—señor de los Mundos—y Redentor— almas.

—¡Olé!—Ayer no se registró oficina de la guardia municipal en parte que sea digno de mencionarse, que no hubo broncas, ni juicios otros de esa infinidad de asuntos que tienen que intervenir los de la autoridad local. Verdaderamente el frio que se siente no hace pensar en otra cosa.

—Banco de España.—Después de mos la atencion de nuestros lectores bre el listin de cambios que pube en otro lugar, y en el que el Banco de España ha fijado como tipo para los de 0'15 por 100 ó sea 1 50 por 100. La importancia de esta medida es disima para el comercio, pues además de lo insignificante del beneficio que reporta al Banco, éste pone al frente, siendo una nueva ventaja imponente. Hemos sabido con di que la sucursal remite los fondos brantes de sus cajas á otras provin- y duéñenos mucho más que unos que debieran desarrollar el comercio esta, y á que tan dispuesto se enci- siempre su nuevo Director señor

dad, vayan á otras, donde con seguridad servirán para aquellos fines. Llamo la atencion de la Agricultura, Indu- y Comercio de esta provincia y hácia los beneficios que ofrece este establecimiento.

—Diputado.—En el expre- anoche salió para Madrid, despues haber permanecido dos dias en es- pital, nuestro querido amigo y pa- el señor don Joaquín Alcaide, dipu- á Cortes por la circunscripcion de villa.

—R. I. P.—Ayer tarde tuvieron gar con gran concurrencia, en la parroquia de Santa Marina, los fune- les de la señora doña Maria del Ros- Gimenez, viuda de Rodriguez, y ma- de nuestro estimado amigo don Rodriguez y Gimenez, acreditado fa- tativo de esta localidad. Era la fin- una señora excelente, que en la avan- edad que habia llegado deja un co- tante recuerdo por sus virtudes, co- cariñosa madre y excelente esposa, haciendo pasado por el mundo consa- esclusivamente á sus deberes, inep-

— 10 —
la desgracia. El notario de la familia habia anunciado el señor Will Belson la muerte de su primo, y el señor Belson respondió con frases de sincero pesar, y manifestando su deseo en favor de su prima Clara, de que el señor Amadroz alcanzara largos años de vida. El notario sonrió leyendo esta carta: «Cómo creer en la sinceridad de estos deseos expresados por un heredo- ro? ¿Y quién no está dispuesto á afirmar que tales serian los suyos en semejantes circunstancias?» Clara Amadroz, á la sazón, no era ya una niña. Tenia 25 años y apare- taba más edad aún por su presencia y manera de vestir. No habia casi nunca tratado más que con personas de edad, y no mantenía con ninguna jó- ven correspondencias de evatro caras y renglones cruzados. Despues de la terrible tragedia so- brevenida á su familia, la gravedad habitual de su carácter y su vida se habia naturalmente aumentado. Las preocupaciones, las faenas materiales

— 11 —
—¡Oh, si tía mia! pero de cual- quier modo las cosas están bien como están.— Yo habia creído,—añadió triste- mente la tía, que esto volvería á donde estaba antes, ó de donde provie- ne; pero vos no veis las cosas de la misma manera que mi sobrino. Lo que él considera como serio tiene para vos escasa importancia. Yo rue- go todos los dias por vos, Clara, y es- pero que no ceséis de rezar tambien por vos misma.— Ya lo intento, tía. La señorita Amadroz tenia proba- blemente algunas dudas sobre la per- fecta ortodoxia del capitán Aymer; pero se guardó muy bien de enunciar- las. Era este miembro del parlamento á este título podía hacer, sin hipoc- resía, en Perivale, muchas cosas que no entraban en sus hábitos, y de las que probablemente prescindiría por completo en Londres. No se crea por esto que Clara desechaba las prácti- cas religiosas; todo al contrario, se es-

— 12 —
Federico Folliott Aymer era hijo de una hermana de la señora Win- terfield y miembro del parlamento por Perivale, lo que constituía un au- mento apreciable de dignidad en fa- vor del faeton de su tía. Federico, segundo hijo del baron señor Antony Aymer, estaba llamado á heredar las tierras de su madre situadas en el término de Perivale, y la señora Win- terfield, despues de largas vacilacio- nes y plegarias, habia resuelto insti- tuir heredero á su sobrino, á fin de que la propiedad no se dividiese.— Pienso que tenéis razon, tía mia, —dijo Clara al oír la manifestacion de este propósito.— Lo espero; pero creo deber decir á Federico que he tenido grandes du- das antes de resolverme á esa deter- minacion.— Habéis hecho lo que debía ha- cerse. ¿Qué pensaría Federico de mí si un día supiera que yo le habia pre- judicado en sus intereses? — Ese día no está muy lejano, que- rida niña.

— 13 —
á que la pobreza de su padre la habia sometido, quitaban á su existencia toda poesía, á la vez que todo pla- cer. Ella debia examinar la nota del con- cernido y entregarse á las ocupaciones más minuciosas de la casa, con el espectro de su hermano sin cesar pre- sente á su recuerdo. Una última palabra daremos para explicar la prematura sordera de carácter de Clara. Hemos nombrado antes á la señora Winterfield, su ma- adoptiva. Cuando una jóven tiene un madre, su tía pasa desapercibida; pero cuando la primera falta, la segunda si no tiene hijos, la reemplaza y se reviste de una gran autoridad. Y así es lo que habia acontecido respecto de la señora Winterfield, tanto más cuanto que el señor Amadroz contaba con sus 30000 libras de renta para asegurar el porvenir de su hija Clara. En Perivale, de donde era natural la señora Winterfield, no se habia conocido una muger más generosa y llena de abnegacion y piedad que ella.

en sus descom- etos, heren- es presbi- *Saba* las casu- casa núm- *Estimios.* *Efen* *llacimios* *183* *en a* *scómbres* *183* *paratistas* *tiago, C* *Aniv* *que fall* *señora de* *mpo, es* *do amig* *al don E* *motivo,* *ada, reno* *sentido* *Como* *las reci* *mucho la* *los paraj* *esta faec* *do repen* *ace poco* *cause* *olivos,* *os que s* *hielos de* *pieza tar* *lanzas á* *as, pues* *eres se re* *quiera* *pues la* *hada de l* *no se le* *Conti* *para el p* *el Ayun* *16 peseta* *posterior.* *Nomb* *do de pri* *el cabale* *don Pr* *Dotes* *y provin* *olicitar* *inducacion* *el Ulloa.* *Acota* *de la* *ada en la* *tal.* *Edict* *esta capi* *con corre* *nacion* *esecho.* *Sepel* *los resta* *ne, padr* *for don* *y distin* *capital,* *atissimo* *erno des* *Tablo* *ino hasta* *anteano* *calle de* *sin dud* *En efec* *do dorm* *nos vecin* *do lo crey* *inmediat* *profesor,* *uocimien* *tenia una* *Telegr* *capital el* *concepcion* *9, Madrid* *nete Cen* *entregado* *Conces* *para pod* *gusto seg* *Comar* *despedos* *Indult* *del cor* *Carrillo,* *etro en q* *tempo ral* *la Audie* *Caras* *han deter* *á don A* *regalo* *ha ent*

Reciban en sus cristianas creencias. Reciban desconsolados hijos, hijos políticos, estos, hermano y demás familia la sin- gular expresion de nuestro pesar por la posible pérdida que les afije.

Subasta.—Mañana se subasta en las casas consistoriales de Adamúz, casa número 12 calle de la Alhóndiga, un carro de tiro de 11050 pesetas y 75 centimos.

Eferéndes.—Hoy.—1788.—El fallecimiento del rey Carlos III de España.—1836.—Los carlistas son rechazados en su ataque á Bilbao.—1880.—Se descubren una conspiracion de negros paratistas en el departamento de Santiago, Cuba.

Aniversario.—Ayer hizo un año que falleció en esta capital la virtuosa señora doña Francisca Panyagua y Ampo, esposa que fué de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa al don Emilio de Arroyo, al que con motivo, así como á la familia de la casa, renovamos la expresion de nuestro sentido pésame.

Como aquí.—Dicen de Sevilla que las recientes heladas han perjudicado mucho la recolección de la aceituna los parajes donde no ha terminado esta faena. Témesse que la baja temperatura atmosférica en que se ha con- dicionado repentinamente el calor que ha- bía pocos días veníamos experimentan- do, cause daños de importancia en olivares, pues todos sabemos los per- juicios que sufrieron estos árboles con helos de fines del invierno último. pieza también á inspirar serias des- confianzas á los labradores la falta de las, pues la otoñada y las faenas cam- res se resienten mucho de la sequía. ¿quiere que no tarde mucho en llo- ver para la salud se halla también ne- gada de la estacion lluviosa, que to- da no se ha manifestado entre nos- tros.

Contingente.—Por el ordina- rio para el presupuesto provincial abo- lido Ayuntamiento de esta capital 16 pesetas y 80 céntimos el trimes- terio.

Nombra miento.—Lo ha ob- tenido de primer ayudante del regimien- to de caballería de Villarrobledo el ca- pitán don Prudencio Serrano.

Notes.—En la Secretaría de la provincia de Beneficencia pue- solicitanse documentalente los de- datos de fundacion hecha en Pedroches por el Ulloa.

Acotamiento.—Se ha notoria- da en la hacienda de Navalagrulla, dada en la sierra y término de esta- l.

Edicto.—Por uno de la Alcaldía de esta capital que publicamos en la edición correspondiente, se anuncia la ganacion de dos caballos declarados pesecho.

Sepelio.—Tuvo lugar el sábado los restos del señor don Idefonso de Oza, padre de nuestro estimado ami- go don Pedro Angel Oza, ilus- tro y distinguido médico-cirujano de esta capital, á quien acompañamos con el más sentido dolor, rogando á Dios por eterno descanso del alma de su buen amigo.

Tablon.—Un individuo, cargado de vino hasta dejárselo de sobra, se ten- teo anoche en el portal de una casa de la calle de Carlos Rubio, con inten- cion de dormido, pero de tal manera que sus vecinos que le vieron en aquel momento lo creyeron muerto. Dieron aviso inmediato casa de socorro, y acudió un profesor, que declaró, después del conocimiento practicado, que el hom- bre tenia una espantosa mona.

Telégrama.—Uno espedido en esta capital el domingo último para do- ña Concepcion Ruiz Autran, Plaza Bil- ba, Madrid, se halla detenido en el Consistorio Central por no haber podido entregado á su destinatario.

Concesion.—Le ha sido otor- gado para poder continuar en el servicio de segundo de la guardia civil de Comandancia Agustin Fernan- dez.

Indulto.—Por real decreto fecha del corriente lo ha obtenido don Marcel Gregorio Garcia de Lea- rrijo, del resto de la pena de prisión en que se conmutó la de reclu- sion temporal que le habia sido impues- ta por la Audiencia de Sevilla.

Cartas.—Por falta de franqueo han detenidas en Madrid dos con- cartas de don Antonio Coello y don José María, Córdoba.

Regalos.—Los que el príncipe de Asturias ha entregado al señor goberna-

—**Exámen de medicina.**—¿Qué haría usted para curar una herida en la cabeza?—Comenzaría por lavarla. —¿Qué más?—Uniría los bordes de la misma. —¿Y no comenzaría usted por cortar el pelo del paciente?—No, señor, porque yo contaba con que el paciente era calvo.

—**Arca de Noé.**—Se ha celebra- do estos días un juicio de faltas muy es- traño en Galicia. El juez se llama Gato, el secretario Pastor, el demandante Car- nero y el demandado Leal. Suponemos que el Gato habrá condenado al Carne- ro á ser esquilado por el Pastor, y el Leal habrá escapado con las orejas ga- chas. Todo puede ser.

—**Ofrenda.**—Ha ofrecido al príncipe alemán S. M. la reina Cristina una espada y daga cinceladas primoro- samente en Toledo.

—**En una tabla.**—Al embarcarse para Buenos Aires en Cádiz, ha sido detenida estos días una jóven de Sevi- lla que se habia fugado de la casa pa-terna.

—**Nieve.**—Estos días ha caído con alguna abundancia en la vecina provin- cia de Jaen.

—**Proyecto.**—Segun el de cons- traccion de una fábrica de tabacos en San Sebastian, costará esta sin la ma- quinaria cinco millones de reales.

—**Precioso lecho.**—Cuentan las crónicas que despues de la batalla de Villaviciosa, ganada el 10 de Diciembre de 1710 por el rey don Felipe V, se en- contró el monarca sin cama donde reposar de las fatigas de la jornada, y que el duque de Vendome le dijo: «Señor, voy á disponer el lecho más precioso en que jamás ha descansado ningun príncipe», ordenando hacer un colchon con los estandartes y banderas tomadas al enemigo.

CHARADA.
Primera letra;
dos repetida
sano alimento
que el pueblo estima.
Y con mi todo,
cosa precisa,
salgo á la calle
en estos días.

Solucion á la charada anterior.
CA-ME-LIA.

Rosas en las mejillas, y las en la boca y ámba en el aliento es el resultado de la legitima Agua de Murray y Lanman, usada como locion ó como dentifricio. Resalamos este exquisito perfume á las personas de buen gusto.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, en los de don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BANCO HISPANO COLONIAL
ANUNCIO.
Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 14.º de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la ma- ñana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta So- ciedad, Ramba de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Pro- vincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y C.º

Los Billetes que han resultado amorti- zados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos re- presenta, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designa- dos.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen co- brarlos en Provincias, donde haya de- signada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisiona- dos de la misma desde el 10 al 20 de es- te mes.

En Madrid y Barcelona en que exis- ten los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 10 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lú- nes y martes de cada semana, á las ho- ras expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.
—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Boletín religioso.

—Hoy, en la Iglesia Catedral, por el Ilmo. Obispo.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Obispo.

—Quinto día de solemne novena con sermones de la Sacramental de la Purí- sima Concepcion consagra á su titular, en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, San Francisco, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. Don Pedro Moreno y Moli.

—El Domingo próximo, á las oraciones, se dará principio en la Iglesia Parro- quial del Salvador y Santo Domingo de Silos á las solemnes jornadas de María Santísima, costeadas por varios devotos, cantándose la letanía y villancicos alu- sivos.

—El Domingo diez y seis á las ocho y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de San Hipólito Misa de com- munion para las Madres Cristianas, y por la tarde á las cuatro y media ten- drán lugar los ejercicios acostumbrados.

—En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se harán durante los Domín- gos próximos, después del toque de oracion, ejercicios espirituales, con el fin de glorificar á la Virgen de María del Pilar, en el día de su fiesta.

—El Domingo 11 de Diciembre de 1882.

—Inconsolable viudo D. ...

—Suplican á sus numerosos amigos eleven á Dios sus plegarias por el eter- no descanso de su alma.

Primer aniversario
DE LA SEÑORA
D.ª JOSEFA ROURE Y FERNANDEZ
VIUDA DE HALLEGG.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salva- dor y Santo Domingo de Silos, desde las siete de la mañana en adelante, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Primer aniversario
DEL SEÑOR
D. JOSÉ TRASOBARES Y DEL AMO.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 13 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
D.ª ANTONIA BERRAL Y GIMENEZ
falleció el 13 de Diciembre de 1882.

Misa de requiem á las ocho y media de la mañana del día 13, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, don- de los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa de siete á nueve y media de la mañana de citado día, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

Cuarto aniversario.
EL SEÑOR
DON MIGUEL CALIXTO ORTIZ
Y ROBLES,
Auditor honorario de Marina,
Teniente fiscal que fué del Tribunal Supremo del Almirantazgo, Comendador de la Real y distinguida orden de Car- los III, y abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, falleció en aquella ciudad el 14 de Diciembre de 1879.

R. I. P. A.
Su viuda, hijos, hijo político, herma- nos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren el 14 del actual, en la parroquia de San Pe- dro de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Los Sres. Sacerdotes que gusten decir las con tal motivo, recibirán el es- tipendio de dos pesetas.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA FURRIEL
Viuda de Raya,
falleció el 13 de Diciembre de 1881.

Solemne Misa de requiem á las nue- ve del día 13 en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), donde los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa de ocho á nueve de la mañana de citado día, en la capilla de la Veracruz, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 7 de Diciembre.
Consolidado Interior 57'40
Amortizable, 71'05
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 256'00

Sucursal del Banco de España.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	Pamplona	3/8
Alicante	3/8	Reus	3/8
Badajoz	1/4	Santander	3/8
Barcelona	3/8	Sevilla	1/4
Cádiz	1/4	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira también sobre las mismas plazas y las demás del R. sino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 100 Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 100.

Los tenedores de cupones de 4 por 100 perpetuo interior, exterior y amorti- zable que deseen cobrarlos por esta Sucursal, pueden presentarlos en todos los días hábiles de despacho, desde las dos de la tarde, facilitándoseles esta Secretaría las facturas al ob- debiendo hacer saber á los interesados que los que deseen cobrarlos en el acto podrán verificarlo abonando á la Sucur- sal el 5 por 100 anual correspondiente á los días que medien desde el del des- cuento al del vencimiento (6 sea 1.º de Enero del 84) en el amortizable, y 1/2 por 100 en el perpetuo y en ambos al tiron.

Lo que de orden de este Señor Di- rector hago público por medio de la prensa, para conocimiento de los po- seedores de dichos valores.

Córdoba 7 de Diciembre de 1883.—
El Secretario, Rufino Esquerro.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevi- lla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tar- de, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minu- tos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

El mismo llegará de Sevilla á las 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 55 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 81 minutos de la misma, y llegará á Ma- drid á las 9 y 80 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 8 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 6 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á las 9 y 45.

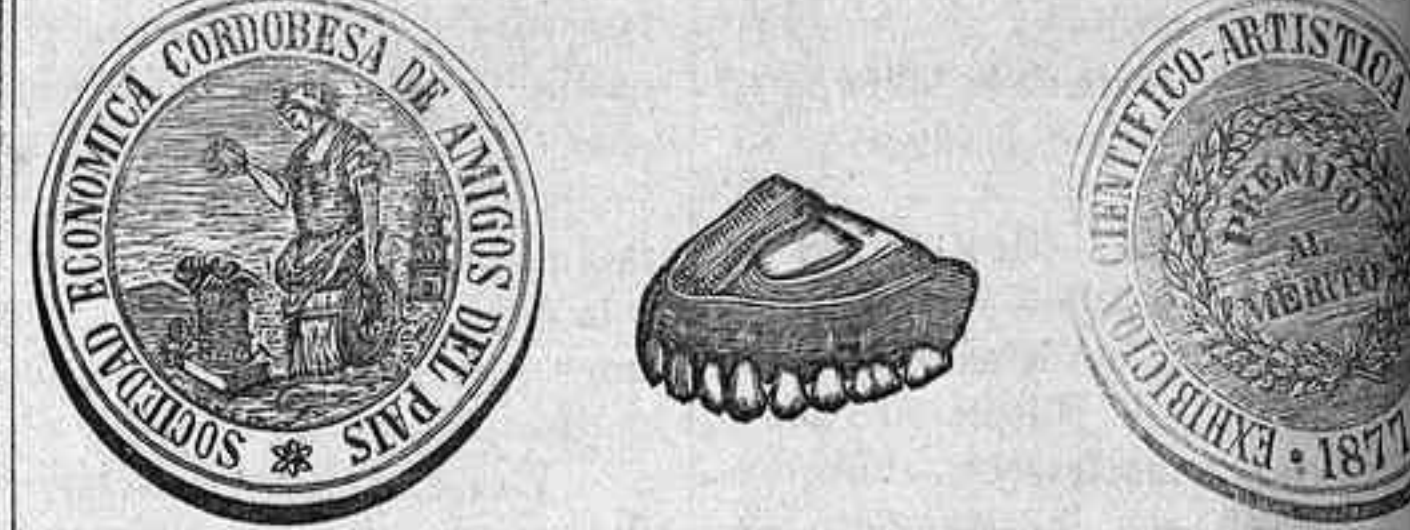
Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24 30.—Tercera 16'20.

Ultima hora.

Se nos asegura que por telégrama que se recibió á última hora de anoche, S. A. I. debe llegar á la estacion de Córdoba á las ocho y media de la mañana de hoy.

Imprenta del Diario de Córdoba

DON RAMON ROJAS DEL POZO



Doctor en Medicina y Cirujía dental.
ESPECIALISTA EN LAS OPERACIONES Y ENFERMEDADES DE LA BOCA.
 Calle de Gondomar núm. primero, Córdoba.
 Se colocan desde un diente hasta dentaduras completas por todos los sistemas conocidos hasta hoy, premiados con dos primeros premios. Dichas dentaduras se hacen por un nuevo sistema desconocido hasta ahora en esta población, sobre base de goma, elástico que descanza en la encía. «Gran novedad y comodidad.»
 Se orifica y se rellenan con patino ó esmalte de semento los dientes cariados, mandando el aspecto natural los que por su estado lo permitan, y haciendo desaparecer instantáneamente el dolor de dichos órganos por un nuevo procedimiento.
 Dedicado constantemente, como es bien sabido, á la conservación de la dentadura de esos órganos tan inapreciables para la masticación, como para la clara expresión de la palabra, procuro siempre en cuanto puedo, desterrar la inveterada costumbre de extracción, recurriendo antes á los medios que indica la ciencia, medios salvados por destructores de tan preciosos órganos, que es el verdadero progreso en la humanidad.
 Al efecto, he confeccionado unos polvos dentíficos con sustancias vegetales para la limpieza y conservación de la dentadura, y asimismo un «Licor de mirra» efectos son vigorizar las encías, afirmar la dentadura y evitar las caries en los dientes, como vengo observando en mi laboriosa práctica de 28 años, demostrando la eficacia de mis observaciones: cuyos productos se expenden en la Fábrica dental, casa de los Sres. Hoyo y en la del Profesor.

GOTA Y REUMATISMO

CURACION CIERTA POR EL LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Lavilla.
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HERNANDEZ, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques.
 Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Lavilla.
 Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 28, en PARIS.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN
 Estas capsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
 Estas capsulas, absolutamente desprovistas de heces, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás revedidos de la misma clase, obrando en dos ó tres veces menores. De tres á seis capsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.
 Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Único en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALESPYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Jarabe de Digital de Lucia.



5. La digital, uno de los activos y enérgicos medicamentos indígenas, es el corazón propio al organismo todo, sobre los órganos de la circulación, á la vez que sobre los vasos de la orina. Segun Honolle venne, hace descender las funciones en el individuo somnoliento: la su influencia hasta treinta minutos: recoméndanse en su currencia en los hipertróficos, palpitations nerviosas en todos aquellos estados patológicos en que se nota exagerada la actividad cardíaca, ya sea da á procesos febriles, ya á mores; y como diuréptico en la anasarca, hidropneumonia, de las extremidades, pleurohidropesia de las articulaciones.
 Cuando por su administración continuada se presenten retortijones de estómago, licores ó dolores de cabeza, suspenderse por cuatro ó seis días para volver á su uso pasado tiempo.
 «Uso.» En las afecciones corzon una cucharadita de media hora hasta la sedación, cuando se emplea como diuretico de dos á seis diarias.—Por reales.
 Depósito general, en la central del Licenciado Don Lucia.— Alfaros 9, Córdoba.

AVISO. Los ricos almivares y jaleas preparados por don Enrique Cano, de Granada.

Se espiden las primeras, de varias clases, á 8 reales lata de medio kilo, y las segundas de id. id. á 6 cts., en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10.

TURRONES.

Ha llegado á esta Capital el antiguo y acreditado turronero Valenciano Antonio Sirvent Miquel, con el surtido siguiente: 1.ª y 2.ª clase de jijona, yema, nieve, fruta, duro llamado Alicante, peladillas blancas, garrafiñadas y anises, Despacho para la venta, posada de la Puella, en la Corredera.

Arrendamiento. El de los cotes denominados Sordo y Aguzadras, en el término de Espiel, y el de Camaras Altas, en el de Belmonte, con abundancia en el primero en 100 reales anuales y el segundo en 200 cada persona: don Antonio Perez Rivero, que vive Plazuela del Tembor número 1, en Córdoba, está autorizado para hacer los contratos.

Practicante. Uno de farmacia desea colocarse en alguna de las de esta capital ó su provincia. Posee instrucción esmerada y conocimientos suficientes. Para informes en la botica del señor Marin, Tendillas.

Fideos. La fábrica de Santa Maria, que se ha trasladado á Barrionuevo número 45, dará la arroba á 23 reales.

Papel para envolver. Se han recibido grandes remesas de todos clases en la Librería del «Barrio de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace de todas las clases que en el término de la villa de Rute posee el señor don Manuel Casani. Para tratar con don R. f. el Carrillo Garcia en referida población.

Venta. Se venden dos urnas, una del Carmen y la otra un Crucifijo: en la calle Mucho Trigo núm 8, darán razon.

Arrendamiento. Se hace por departamentos de la casa número 109, calle Carrera del Puente, con cómodas y espaciosas habitaciones, patios, agua de plé, pozo y cunadas. Para tratar de su ajuste y condiciones en la Plazuela de San Andres 57.

Subarriendo. Se arrienda el portal y planta de casa número 88, calle de San Fernando, frente á la peluquería Hoyo. Para tratar en la casa.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
 CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS DE LA CARNE
 diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de los tres principios, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el debilitamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones de los Pulmones y de los Riñones, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada, el vigor, la Coloración y la Energía vital.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AVISO
ROYAL WINDSOR
REGENERADOR DE LOS CABELLOS.
 Se ruega al público, para evitar toda imitación ó falsificación de este remedio, que exija las palabras «ROYAL WINDSOR» sobre la cubierta, y la firma BRAITHWAITE & C^o en la parte superior de cada frasco.
 El Royal Windsor es el unico regenerador verdadero de los cabellos.
 El unico que ha obtenido medalla en la Exposición de 1889 en Bruselas.
 El unico Regenerador recomendado por los médicos.
 El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos canos su color natural, es tambien el mejor remedio para destruir la caspa.
 El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da un crecimiento abundante, y no es una lintria.
 Se vende en las Peluquerías-Perfumerías en frascos y medias frascos.
 Envía el prospecto conteniendo detalles y certificados. Depósito: 22, rue del Échiquier, París.
 Don Antonio Hoyo, perfumería, calle de San Fernando.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate efectivamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante enfermedad de una manera insufrible.
LA TOS que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ASMA

ALIVIO Y CURACION DE LOS ATAQUES DE ASMA.
 Remedio seguro y eficaz para el alivio de los ataques de asma, se consigue con este medicamento, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Este medicamento, que se toma en forma de humo, produce un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
 Por la noche se calman el insomnio con los papeles azoados, usando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas.
 Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.
 Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria diabética, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
 Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.
 En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.
 Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas Aguilera don Francisco Hernandez; en Cabra don Miguel Castillo; en Montilla, Licenciado Garramiola; en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.

Jarabe de fosfato de cal ferruginoso

ALOMAR.
 Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los más seguros en los casos que hay pobreza de hierro en la sangre, y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, en la clorosis, en la falta de la menstruación, en la inapetencia, en los colores pálidos y en todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita un ferruginoso.
 De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Ulrich, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

En el horno de la calle de...
 Venta. La de dos mostradores en buen uso y con tapa de plomo. Dada razon en la peluquería de don Antonio Hoyo, calle de San Fernando número 49.

ACUDIDA
 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para coser en todas direcciones al rededor de la aguja, teniendo á la mano una puntera que hace una puntera cualquiera otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntera de hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para remplazar elásticos.
 Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 400 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.
 Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.
Enseñanza gratis á domicilio.
 Con sucursales en todas las capitales del mundo.
14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

A los cosecheros de...

Están á la venta en la estación del Pedrosillo (Sevilla) pedregales de granito legítimos para molinos de aceite, lo mismo que se hallarán en rollos con dos medias lunas, y en rodaderas con sus ruedas dobles á precios arreglados.
 Dirigirse á D. Félix Zabala, calle de San Fernando, 30.

DE GRAN INTERES A los señores fabricantes y maquinistas.

En el campo de la Merced, encontrarán aquellas personas que necesitan las siguientes especialidades en objetos mecánicos de diversas calidades.
 Niveles de cristal ó hidrómetros, de variados gruesos y largos para calderas de vapor.
 Juegos de bronce de los mismos y sus gomas.
 Silvatos de alarma. Llaves de pulga y bábulas.
 Manómetros indicadores para presión de vapor.
 Indicadores hidráulicos para grandes presiones.
 Tejidos de goma, gruesos distintos en planchas para juntas ras de vapor y de agua.
 Empaquetadura grasienta para los prensa-estopas de cilindros, distribuciones, etc., economizando gasto y fuerza.
 Limas inglesas de 1.ª calidad y buena marca.
 Aceros fundidos para trabajos especiales y del privilegiado «Diamantino».
 Tubos de hierro dulce con empalme ó rosca, de diferentes dimensiones.
 Tuberia de hierro fundido de todos diámetros, sistemas á Jodét, Petit y Lavril, para largos trayectos y abastecimientos de aguas á poblaciones.
 Precios económicos. Remesas y talleres á todos puntos.
CONSTRUCCIONES GENERALES TRABAJOS DE HIERRO.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.
 La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada únicamente por sus propietarios.
 MURRAY y LANMAN, Nueva York.
 Se venden en todas las Farmacias y Boticas.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO del Dr. BORRELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitations del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía ó hipocondría, sabbura mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.
 El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.—18 reales botella.
 Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Comercio de tejidos españoles y extranjeros DE Muñoz, Carrillo y Morente.

San Fernando 39, ó Feria 39.
 Este nuevo comercio, que tan favorecido está por el público en general, acaba de recibir un selecto surtido en lenas doble ancho, desde 6 á 16 rs. vara; y de tres cuartas ancho, desde 3 y 1/2 á 8 rs.; adornos de gran fantasía: mantelería y pañolería de punto en todos tamaños; novedad en jergas, vicuñas, tricots y cortes de pantalón.
 Especialidad en cortinas de encaje y otros muchos artículos.